



08-Agencia Local de Innovación y Desarrollo

El documento sobre el Plan de Trabajo 2021-2025 de la Agencia Local de Innovación y Desarrollo (DIAL) contiene varios puntos, iniciando con un resumen sobre sus elementos de constitución histórica, relevando los principales hitos que dieron lugar a su nacimiento a partir del 1 de enero del 2021 como oficina adscrita a la Alcaldía.

- Primer elemento: Zonas Especiales de Desarrollo Económico y ADEL.
- Segundo elemento: Nacimiento de Ciudad TEC: alianzas estratégicas iniciales.
- Tercer elemento: Entre Barcelona y San José: Nacimiento de la idea del Distrito de Innovación T24.
- Cuarto elemento: Gobernanza: Sociedades Públicas de Economía Mixta y Agencia Local de Innovación.
- Quinto elemento: Agencia Local de Innovación y Desarrollo.

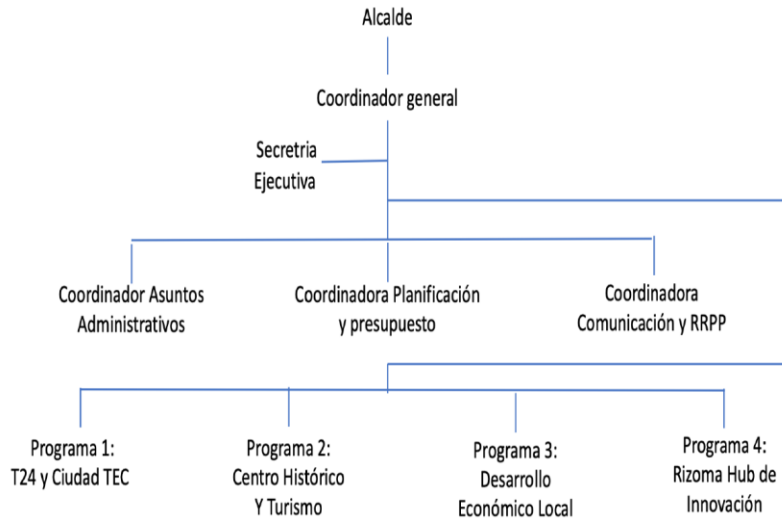
El segundo apartado del documento presenta los aspectos de operativización de la DIAL, enlista el equipo de trabajo que permite llevar a cabo cada una de las iniciativas que se lideran en los aspectos de: regeneración urbana, reconversión productiva, integración social y la reforma educativa y tecnológica.

Posteriormente, se indican las principales funciones que desempeñan el Coordinador General, el Coordinador de Asuntos Administrativos, la Coordinadora de Planificación y Presupuesto, la Coordinadora de Comunicación y Relaciones Públicas, así como las líneas de acción y planificación para la ejecución de los programas de trabajo.

Programas de trabajo:

- Programa 1: T24 y Ciudad Tec
- Programa 2: Turismo y Centro Histórico
- Programa 3: Desarrollo Económico Local
- Programa 4: Rizoma Hub de innovación

Fecha: año 2021



Año de elaboración del documento: 2021